EXPTE. D- 3534 /10-11

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar su profunda preocupación ante la delicada situación que atraviesa la industria frigorífica del sudoeste bonaerense y el impacto que la falta de hacienda ha provocado en toda la actividad comercial cárnica transcendiendo los límites de la provincia y proyectándose a todo el país, como consecuencia evidente de la falta de políticas nacionales y provinciales de incentivo hacia el sector ganadero.

MARCELO EDUARDO DIAZ
Diputado Provincial
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

A.S. ANA A. DIAZUA
Diputada Provincial
Bloque Frente/Coalición GEN-PS
H. Cámara de Diputados

ALDO GARCIA
Diputado Provincial
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

FERNANDA C. ANTONIJEVIC
Diputada
Bloque GEN-P.S.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La cada vez más profunda crisis que atraviesa el sector ganadero en todo el país y a la que no escapa el sudoeste de la provincia de Buenos Aires ha recalado en esta oportunidad en la industria frigorífica como consecuencia lógica de la falta de hacienda con destino a faena y que como primer perjudicado en la cadena de comercialización obviamente tiene al productor.

La escasez de hacienda, impacta directamente en el consumo; en este mismo sentido, no puede soslayarse que el stock vacuno **se redujo a 49 millones de cabezas, desde 58 millones** hace apenas cuatro años.

Y es que el desplome en las existencias de vacunos de la región ha aumentado la capacidad ociosa de las plantas que operan particularmente en Bahía Blanca, en promedio, un 35% por debajo de su capacidad de faena, derivada sin dudas de una demanda interna en retroceso y exportaciones bajo la continua vigilancia del gobierno.

Ante este panorama, a decir de los titulares y directivos de las firmas del sector, en una nota publicada en el matutino La nueva Provincia el pasado 24 de septiembre; "la industria frigorífica regional se halla en terapia intermedia por los problemas de rentabilidad que la afectan"....."Nuestro volumen de faena cedió un 18% en un año el

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

consumo interno se restringió entre un 20 y 25% en igual lapso. Nosotros estimamos que esta tendencia se va a reforzar y que durará al menos dos años" [1].

Si bien a nivel local, no se han tomado medidas directas que atentan contra los trabajadores del ramo puesto que aún conservan su empleo, lo cierto es que la reducción de personal se presenta como una de las alternativas de las empresas aunque los empresarios consultados aseguran que se pretende evitar esa posibilidad a toda costa. Y es que la industria frigorífica del país opera a un 40% de su capacidad y los trabajadores afectados por la caída en la actividad ya suman 8.000.[2]

Tal es el grado de profundidad de la crisis del sector que el mayor operador del negocio cárnico de la argentina, el grupo brasilero JBS, ha decidido ante la falta de hacienda, suspender la producción de algunas de sus plantas, como por ejemplo COL CAR de la que el grupo es dueño en Colonia Caroya, Córdoba, que permanece cerrada desde marzo y ya acordó el retiro voluntario de 480 trabajadores.

Jerry O Callaghan, director de relaciones de inversiones del grupo manifestó:

---

[1] Nota titulada "Luz amarilla en los frigoríficos de la zona" ,en diario "La Nueva Provincia" La Nueva.com, del 24 de Septiembre de 2010.

[2] Según datos de CREA, (Consorcios Regionales de Exportación Agrícola).

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

"Estamos arrepentidos temporalmente de haber invertido en Argentina", al mismo tiempo que por la falta de hacienda en el país y las restricciones a las exportaciones, JBS analiza la "posible venta de alguno de sus frigoríficos en el país"[3]

Ante esta realidad es necesario que este cuerpo legislativo se manifieste expresando su preocupación por el delicado momento que atraviesa la industria frigorífica y la ganadería argentina toda, desde que no solo se pierde una fuente generadora de recursos genuinos para el país sino que además y especialmente se perjudica a la gran cantidad de personas que directa o indirectamente trabajan vinculadas al sector ganadero.

Es por todo lo anteriormente expuesto que solicito a los señores legisladores acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

ALDO GARCIA
Diputado Provincial
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

[3] Fortuna Web, Sección Diario PERFIL on-line, "...." de 29 de Septiembre de 2010.